



Torrefiel A.C.E.

INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2025-26

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos a través del presente formulario serán incorporados al sistema de tratamiento automatizado bajo la responsabilidad del Torrefiel Athletic con CIF-G98231798, con el fin de poder atender su solicitud de inscripción.

La base jurídica que legitima el tratamiento de sus datos está basada en el interés público.

Con la presente cláusula queda informado que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a todas aquellas entidades competentes con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado.

También, le informamos que sus datos serán cedidos a la FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (en adelante, la "FFCV") con el fin de poder tramitar la licencia federativa, publicar resultados deportivos, tramitar seguro correspondiente para poder participar en las competiciones deportivas a las que desee inscribirse, y cualquier otro fin relacionado con la práctica deportiva.

El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con las finalidades propias del tratamiento.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento mediante un escrito a la dirección Camino de Moncada con Rafael Company s/n 46025-Valencia, así como también ante la Avinguda de l'Oest n.º 40-2º, 46001-Valencia.

Mientras no nos comunique el contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados, que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos el consentimiento para utilizarlos de acuerdo con las finalidades mencionadas anteriormente, así como a la correduría de seguros seleccionada para tramitar el seguro federativo.

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Por otro lado, en virtud del que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su consentimiento para poder captar y publicar sus imágenes, obtenidas durante su participación en las actividades deportivas o sociales correspondientes, en la página web, redes sociales, revista o cualquier otro medio electrónico o de prensa del TORREFIEL ATHLETIC C.E. y de la FFCV, sin que tales captaciones tengan fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga. Mencionado consentimiento expreso podrá ser revocado en cualquier momento por el interesado.

Autoriza al TORREFIEL ATHLETIC C.E. y a la FFCV a captar y publicar su imagen a través de cualquier medio electrónico.

No autoriza al TORREFIEL ATHLETIC C.E. y a la FFCV a captar y publicar su imagen a través de cualquier medio electrónico.

A tenor de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico, en su artículo 21, solicitamos también su consentimiento para realizar comunicaciones publicitarias sobre las actividades que desarrolla nuestra entidad y/o la FFCV y que consideramos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Autoriza al TORREFIEL ATHLETIC C.E. y a la FFCV a enviarle información de las actividades organizadas por la entidad a través de cualquier medio electrónico.

No autoriza al TORREFIEL ATHLETIC C.E. y a la FFCV a enviarle información de las actividades organizadas por la entidad a través de cualquier medio electrónico.

Asimismo da autorización a decisiones médicas que puedan adoptarse, en caso de extrema urgencia y bajo la adecuada dirección facultativa renunciando expresamente a exigir responsabilidad alguna por lesiones que pudieran originarse a consecuencia de las actividades que realice en el Club.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

DNI

FIRMA



Torrefiel A.C.E.

INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2025-26

Cláusulas Torrefiel A.C.E.:

- | |
|--|
| <p>- INSCRIPCIÓN QUERUBIN <u>Nuevos/as jugadores/as: 100€</u>
<u>Antiguos/as jugadores/as: 65€</u></p> <p>- INSCRIPCIÓN PREBENJAMIN hasta JUVENIL
<u>Nuevos/as jugadores/as: 150€</u>
<u>Antiguos/as jugadores/as: 70€ antes de agosto de 2025 o 120€ posteriormente.</u></p> <p>- Las cuotas se podrán pagar mensualmente (Septiembre a Junio).</p> <p>> Categoría Querubín : Mensualidad 35€</p> <p>> Categoría Prebenjamín a Alevín: Mensualidad 50€</p> <p>> Categoría Infantil a Juvenil: Mensualidad 55€</p> <p>- Las mensualidades de Mayo y Junio, se abonarán en un solo pago en el mes de Mayo.</p> |
|--|

Descuentos especiales: - Los segundos hermanos/as tendrán un descuento del 35% sobre la mensualidad. - Los terceros hermanos/as el descuento será del 50% sobre la mensualidad.

- Si eres portero, te hacemos un 35% sobre la mensualidad.

Ropa.

- PACK JUGADOR ANTIGUO camiseta de jugar personalizada, camiseta naranja, pantalón blanco Kappa. 45€

- PACK PORTERO ANTIGUO camiseta jugar personalizada, camiseta, pantalón de jugar Kappa. 50€

- PACK JUGADOR O PORTERO NUEVO 1 TODO. 190€

- PACK JUGADOR NUEVO 2 camiseta de jugar personalizada, camiseta, pantalón blanco, pantalón negro, medias rayadas, medias negras, sudadera y mochila Kappa. 100€

- PACK PORTERO NUEVO 2 camiseta personalizada, camiseta, los dos pantalones, las dos medias y mochila Kappa. 90€

Se abonará la mitad al realizarse el tallaje y el resto al recoger la ropa en tienda. Benjo Sports en la Calle Alboraya n.º 13 de Valencia. Deberá pasar por tienda y realizar el tallaje antes de agosto para poder tener la ropa antes de la competición liguera a principios de octubre, también se hará cargo durante toda la temporada del lavado y cuidado y la reposición que fuese necesaria.

Loterías. Todo jugador/a venderá obligatoriamente papeletas de los sorteos de Navidad y del Niño por valor de 50€ para cada sorteo, o abonará los beneficios (10 € cada sorteo) si no desea venderla. El club girará un recibo bancario si no se hace efectivo éste pago con anterioridad a la fecha límite que se ponga en la oficina del club. En mayo todo jugador/a retirará obligatoriamente por valor de 30€ las papeletas del sorteo de una rifa de verano.

- El jugador/a que NO esté al corriente de los pagos, NO será convocado/a a los partidos hasta que abone dicha deuda. Al segundo recibo devuelto se le quitará la domiciliación bancaria y liquidará incluyendo los gastos de devolución. Para tener derecho a los descuentos por pagos debe realizarlos del 1 al 10 de cada mes y en caso de baja debe abonar toda la temporada.

- Los jugadores/as que hayan abonado la inscripción y que por reestructuración de equipos no se les pudiera realizar ficha federativa (por criterios objetivos entre el director de la escuela y el entrenador del equipo) el club les devolvería la inscripción.

- Los jugadores/as del club, una vez federados con un equipo, no podrán negarse a jugar en un equipo de categoría superior a la suya cuando la dirección del Club así lo requiera. El jugador/a que se niegue será penalizado con un partido de sanción.

- Los jugadores/as tienen obligación de venir a los entrenamientos y avisar al Club o al entrenador en caso de no asistir ofreciendo una justificación. El jugador/a tiene derecho al entrenamiento, la convocatoria a los partidos dependerá de criterios deportivos, de asistencias y otros aspectos que valorará el entrenador bajo supervisión de la dirección de la escuela.

- En caso de solicitar la baja en el club, no tendrá derecho a reclamar ninguno de los importes entregados con anterioridad.

- La formalización de esta solicitud implica la aceptación de todas las normas de esta Escuela de Fútbol Base.

- A la entrega de la matrícula se adjuntará el justificante del pago de la misma en la cuenta que el club tiene:

Caixa Popular (Cl Alcañiz, 32) N° cuenta **ES85 3159 0026 16 2198397214** (indicar nombre del jugador/a)



Torrefiel A.C.E.

INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2025-26

La ficha federativa incluye un seguro médico, pagado por el Club, a través de la Mutua de Futbolistas para lesiones producidas en entrenamientos y partidos con un procedimiento a cumplir para ser atendidos:

TRATAMIENTO DE SINIESTROS , PROCEDIMIENTO Y CONTROL DE SEGUIMIENTO

Todas las lesiones producidas durante la celebración de los encuentros oficiales deberán hacerse constar en el acta correspondiente y comunicar a la Mutualidad la lesión en un plazo máximo siete días.

Primera visita médica:

En caso de urgencia , deberá acudir a cualquiera de estos hospitales concertados, les facilitamos los más cercanos en Valencia:

Hospital Casa de Salud o al Hospital IMED Burjassot, siguiendo el tratamiento necesario en nuestra clínica en Valencia . El horario de urgencias será de lunes a viernes a partir de las 20 horas , Sábados ,Domingos y festivos será las 24 horas. Sólo se atenderán las urgencias de las lesiones producidas el mismo día , para lesiones producidas en días anteriores deberá solicitar cita en nuestra clínica sita en: Avda. Del Oeste nº 40 1ª 1ª 46001 Valencia y tfno.96 351 60 00. Tfno. Contacto: 647 36 46 74 (Fines de semana y fuera de horario de oficina)

Horario de clínica: de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 horas. Viernes de 17.00 a 19:30 horas

El club entregará al lesionado para su asistencia en Urgencias:

- Parte de lesiones , sellado , firmado y rellenado y deberá llevar su DNI
- Licencia federativa original , que acredita su condición de mutualista

Una vez atendido en urgencias , deberá acudir a nuestros servicios médicos en el plazo máximo de 48 horas , aportando informes de la asistencia recibida , con la documentación que se detalla a continuación :

- Parte de lesiones , sellado , firmado y rellenado. - Licencia federativa original que acredita su condición de mutualista. - DNI del mutualista y si es menor de edad también el del acompañante. - Recordar que los menores deben venir acompañados por su padre o madre o en su caso persona debidamente autorizada por los mismos.

Otras atenciones :

SERVICIO DE AMBULANCIA (SÓLO PARA URGENCIAS VITALES) Ambulancias 900 900 118

MUY IMPORTANTE Salvo en los casos de urgencia vital , cualquier asistencia deberá ser atendida únicamente en los hospitales concertados. La Mutualidad no se hará cargo de las asistencias atendidas en otros centros.

En los casos de URGENCIA VITAL , el mutualista podrá ser atendido excepcionalmente en CENTROS NO CONCERTADOS , pero con obligación de comunicar a la Mutualidad tal situación en el plazo máximo de 48 horas.



Torrefiel A.C.E.

INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2025-26

Asimismo, en cumplimiento de la normativa citada, es necesario marcar con una cruz las casillas de verificación. En el caso de que marquen el NO, entenderemos que no nos autoriza a dicho tratamiento.

SI NO AUTORIZO el uso de mis datos personales con la finalidad de recibir información relativa a la actividad de la entidad.

SI NO AUTORIZO a la entidad al envío de comunicaciones vía Whatsapp con la finalidad de informar sobre las actividades, eventos, incidencias o cualquier otra información relevante sobre la actividad de la entidad o nuestros servicios. *Si marca la casilla "NO", las comunicaciones se efectuarán a través del correo electrónico facilitado.

SI NO AUTORIZO a la entidad para proceder a la inclusión de mi número de teléfono en un grupo de Whatsapp creado por esta, con la finalidad de informar sobre nuestra actividad.

IMÁGENES:

SI NO AUTORIZO la publicación y difusión de mis imágenes y videos en la página web de la entidad con la finalidad de presentar y difundir las distintas actividades desarrolladas por TORREFIEL ATHLETIC C.E. y en las que haya participado.

SI NO AUTORIZO la publicación y difusión de mis imágenes y videos en las redes sociales de la entidad con la finalidad de dar a conocer a los usuarios de las redes las distintas actividades y eventos desarrollados por TORREFIEL ATHLETIC C.E. y en las que haya participado.

SI NO AUTORIZO su publicación corporativa en boletines, circulares, tablones situados dentro de las instalaciones del Responsable del Tratamiento, con la finalidad de de presentar y difundir las distintas actividades desarrolladas por TORREFIEL ATHLETIC C.E.

En el caso de personas menores de 14 años o incapaces, deberá otorgar su consentimiento el padre, madre o tutor del menor o incapaz:

Don./Doña. _____, con D.N.I.: _____, actúa como padre/madre/representante del menor de edad /incapacitado _____ con D.N.I.: _____ en el presente escrito.

Asimismo declaro ser responsable y actuar con el consentimiento expreso del otro progenitor para la firma de la presente autorización.

La entidad se compromete a la difusión no comporte una intromisión ilegítima en la intimidad, honra o reputación del menor o sea contraria a sus intereses, todo ello en los términos establecidos en el art. 4 número 3 de la L.O. 1/1996, de Protección Jurídica del Menor y medie consentimiento expreso para tal fin.